ACTA DE INICIO

REFERENCIA:

ID.: 435.864
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº: 31/2023
"Construcción de empedrado en Obligado, Fram y Capitan Miranda - Plurianual".
CONTRATO: 31/2023
DISTRITO: Fram
LOTE Nº: 01- Construcción de Pavimento Pétreo tipo Empedrado con cordón cuneta y badenes de H°A° - Distrito de Fram

CONTRATISTA: Itinera S.A.

En el Distrito de Fram, República del Paraguay, a los 20 (veinte) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés; se reúnen el **ING. FERNANDO OREGGIONI** Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte, la **ARQ. MARÍA MILAGROS AQUINO** Fiscal de obras, ambos en representación de la Gobernación de Itapúa; y el **ING. JUAN FERNANDO CANATTA** en representación de la Empresa Itinera S.A.; contratada para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes a la "Construcción de Pavimento Pétreo tipo Empedrado con cordón cuneta y badenes de H°A° - Distrito de Fram."----------

Los arriba mencionados vienen a suscribir el presente Acta de inicio, a fin de dar seguimiento de los trabajos acordados entre las partes, conforme al contrato suscrito, que establece al plazo de ejecución de los trabajos y entrega de los mismos al Comitente en 120 (ciento veinte) días calendario.----------

Así mismo el Contratista se compromete por este instrumento a atender cualquier reclamo, que pudieran surgir durante la ejecución de los trabajos y que sean observados por la fiscalización. -----

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento. ----------

ING. JUAN FERNANDO CANATTA
Itinera S.A.
Contratista

Ing. Juan Fernando Canatta
Representante Legal
Itinera S.A.

ARQ. MARIA MILAGROS AQUINO
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa

Gobernación Departamental de Itapúa
Fiscalización de Obras

ING. FERNANDO OREGGIONI
Secretario Departamental de Obras
Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

Gobierno Departamental de Itapúa
Secretaría de Obras Públicas y Transporte